

LA VASCOGONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO V

BUENOS AIRES, ENERO 20 DE 1897

N.º 155



GENERAL BARTOLOMÉ MITRE Y DONAMARIA

Barcaiztegui y Donamaria



LA familia de los Barcaizteguis es de ilustre abolengo. Siempre ha habido entre sus miembros una especie de noble emulación que ha influido en gran manera para que los sucesores florezcan tomando ejemplo en la ilustración ó virtudes de los antecesores, sosteniendo de este modo la honrosa tradición de la familia.

El miembro de ella que hoy nos ocupa, nacido en San Sebastián (año de 1826), fué hijo del notable Cónsul de España en Tolón y más tarde diputado por Guipúzcoa y alcalde de la capital de la ciudad donostiarra en los difíciles años de la guerra de la Independencia. El hermano de éste y tío de nuestro biografiado, don Ventura Barcaiztegui, fué también un hombre notable, autor de los mapas de los mares de Indias y otros trabajos hidrográficos, ayudante del general Espartero y luego del rey D. Francisco de Asís.

Educóse D. Cirilo Barcaiztegui en Inglaterra, en Prior Park Bath. En Lóndres conoció al general Espartero, á quien acompañaba en calidad de ayudante, como ya se ha dicho, su tío D. Ventura Barcaiztegui. De regreso á España ingresó D. Cirilo en el cuerpo de Hacienda. A los 26 años de edad abrazó la carrera consular, comenzando la serie de triunfos diplomáticos que le hicieron popular en toda Europa.

Con el cargo de vice-cónsul de España en Tanger inicióse en la carrera. Realizó varias expediciones en el interior de Africa y arregló varias cuestiones pendientes con los moros del Riff. Su jefe en el negociado del consulado, D. Pedro Antonio Orfila, cuyo nombre tanto figura en la historia de las relaciones entre España y Marruecos, cobró desde el primer momento grande afecto al joven vice-cónsul. Tras del afecto del cónsul general vino el de su virtuosa hija con la cual concluyó por casarse el joven donostiarra. Dos años más tarde falleció su padre político, sustituyéndole en el cargo de cónsul general, granjeándose grandes simpatías entre las autoridades marroquíes y el cuerpo diplomático europeo acreditado en Tánger. Trasladado á Oporto, desempeñó el cargo de cónsul general durante ocho años. Era la época (1856 al 64) en que el célebre marqués de Salamanca construía los ferrocarriles portugueses. Ambos se distinguieron notablemente, representando en Portugal la galantería española. Lo más selecto de la sociedad de Oporto abría sus salones para recibirlos. Todas las sociedades científicas y recreativas nombraron á Barcaiztegui miembro honorario. El rey de Portugal D. Pedro V le colmó de honores, diciéndole en una ocasión: «Veo, señor cónsul, que ha sabido usted conquistar en poco tiempo esta tierra.» Luego le condecoró

con el título de Comendador de la Orden Militar de Nuestro Señor Jesú-Cristo. En esto de crear títulos rimbombantes no hay quien le meta mano á los connacionales de Camoens y Vasco de Gama. Es una fantasía insuperable.

Trasladado Barcaiztegui á Liverpool fué en Oporto objeto de una despedida como no se registra otra en los anales consulares. Le atosigaron á banquetes, y según cuenta D. Pedro M. de Soraluze, su ilustrado biógrafo, «se flataron vapores y embarcaciones, que llenas de caballeros y señoras de lo más copetudo de la sociedad de Oporto, le escoltaron hasta la barra del Duero.»

En Liverpool hizo un brillantísimo papel luciendo por su dominio de la lengua inglesa y sus conocimientos sobre la literatura y las ciencias inglesas, siéndole familiares sus principales economistas, rama científica en que llegó á hacerse notar ventajosamente D. Cirilo Barcaiztegui.

El año 65 fué trasladado á Gibraltar, distinguiéndose por su tenaz persecución al contrabando y logrando establecer un servicio de guarda-costas que contuvo los desmanes de los rapaces del Fisco. Al año siguiente, durante la guerra con Chile, apresó la barca chilena *Alice Ward*, dando muestras de un valor sereno al penetrar el primero en la nave. Su conducta mereció grandes elogios del general Quesada, á la sazón jefe militar del Departamento de Cádiz.

Con el empleo de cónsul general fué destinado á Alejandría, siendo al poco tiempo nuevamente trasladado á Gibraltar donde prestó importantísimos servicios por espacio de ocho años, interviniendo en todos los asuntos internacionales de alta trascendencia.

En los sublevamientos de Cádiz y Cartagena, cuando los cantonales, prestó señalado servicios abasteciendo á la escuadra de todo lo necesario para prepararse al bloqueo. No pudiendo extraer pertrechos de guerra del arsenal de la Carraca por estar en poder de los cantonales, Barcaiztegui fué á Ceuta en el transporte *Piles* y llevó la pólvora necesaria corriendo, como es natural, grandes peligro en tan audaz expedición.

Después de estos episodios volvió á ser nombrado cónsul general de Liverpool, y sucesivamente de Emuy (China) y de Génova. Este último puesto no lo aceptó por el estado delicado de su salud y desear retirarse á la vida privada.

El año 69 fué destinado por el Gobierno para arreglar con los comisionados ingleses la delicada cuestión de derecho internacional suscitada con motivo de haber sido cañoneado el buque británico *Marmaid*. Después de tres meses de hábiles trabajos logró resolver honrosamente tan enojoso episodio.

Hé aquí como pinta á D. Cirilo Barcaiztegui el conocido escritor antes mencionado D. Pedro M. de Soraluze, de cuya interesante semblanza

sobre el meritorio cónsul, tomamos gran parte de los datos aquí consignados.

«Alto, esbelto y de arrogante apostura, era el señor D. Cirilo de Barcaiztegui un tipo acabado de la noble y viril raza euskara. La mirada enérgica y viva ocultaba una alma bondadosa, un corazón que sabía sufrir y callar ante las injusticias y faltas de gratitud que muchas veces recibieron por premio sus trabajos y desvelos.»

«Entusiasta del noble solar euskaro y apasionado por su querida *Donostia*, era un verdadero *erriko-seme* que le agradaba y deleitaba especialmente todo cuanto fuera del tiempo anterior al derribo de las murallas.»

«Su instrucción era vastísima y sus conocimientos de lenguas muy profundos, pudiendo ser considerado como un verdadero políglota, pues poseía el vascuence, castellano, francés, inglés, italiano, portugués y árabe.»

«Cuando en 1854 estuvo en las costas de Marruecos, la comisión imperial hidrográfica francesa, con objeto de levantar planos y reconocer las costas del Riff, Barcaiztegui acompañó á los oficiales de la exploración naval, siendo premiados sus importantes servicios con la recompensa de dar su apellido á uno de los montes de aquella peligrosa región, que sirve de punto de orientación á los navegantes.»

Además de la condecoración portuguesa ya referida, poseía D. Cirilo de Barcaiztegui las de Caballero de la Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalem; la encomienda de Carlos III; Gran Cruz del Mérito Naval; Comendador del Nishan Iftijar de Túnez y otros títulos que no recordamos.

El fallecimiento de Barcaiztegui, acaecido en su ciudad natal, fué un día de duelo general; tales eran las simpatías que gozaba entre sus compueblanos.

Luis JAIZQUIBEL.

Enero 19 de 1898.

LA AUTONOMIA DE CUBA Y EL REINO DE NAVARRA

A título de curiosidad y dejando al cuidado de los discretos lectores de *El Eco* (1) el sacar las consecuencias que de tal paralelo se deducen, creemos oportuno comparar el régimen autonómico que acaba de darse á Cuba con el sistema de Gobierno que rigió en Navarra hasta 1841.

El Reino independiente de Navarra, aunque gobernándose con leyes propias, reconocía desde 1512 por monarcas á los reyes de Castilla. La colonia autónoma de Cuba, «dándose leyes á sí misma»—que eso y no otra cosa es lo que significa la palabra «autonomía»—recono-

ce igualmente por monarca suyo al rey de España.

Habría en Cuba un gobernador general nombrado por el gobierno de Madrid y que representará como autoridad superior de la gran Antilla la soberanía de la metrópoli. En Navarra había un virrey, designado por el monarca y que hacía aquí sus veces.

El gobernador general de Cuba jurará ante las Cámaras insulares guardar la Constitución y las leyes que garantizan la autonomía de la colonia. Los virreyes de Navarra, al posesionarse de su cargo, juraban ante nuestras Cortes guardar los Fueros y leyes de este antiguo y noble Reino.

El poder legislativo será ejercido en Cuba por dos Cámaras: el «Consejo de administración», especie de Senado, compuesto de representantes de la propiedad, autoridades judicial, eclesiástica y literaria de la isla y centros mercantiles é industriales, y la «Cámara de representantes», especie de Congreso ó asamblea popular, cuyos miembros corresponden á los que en Navarra y Castilla se llamaban antiguamente «procuradores» de las ciudades y villas y hoy en España «diputados á Cortes».

En Navarra á su vez había Cortes compuestas de los Tres Estados del Reino, eclesiástico, militar ó de la nobleza y el de las universidades ó pueblos. Lo que aquí no había entonces es el sufragio universal que ahora vá á aplicarse en Cuba.

En dicha isla habrá cinco «secretarios del despacho», especie de ministros. También los ministros de los antiguos reyes absolutos se llamaban «secretarios del despacho» porque eran meros ejecutores de las órdenes del rey, mientras que ahora en Cuba serán, como los ministros constitucionales de nuestros días, los verdaderos gobernantes, de modo que por introducir novedades ó disfrazar las cosas se bautiza con un nombre antiguo un empleo moderno.

En Navarra se desconocía el moderno sistema de Ministerios y de sus responsabilidades, muchas veces consignadas en los Códigos constitucionales y muy rara vez llevadas á la práctica. Aquí las atribuciones de los distintos ministerios se hallaban ejercidas ya por altos funcionarios como el «condestable», el «mariscal» y despues los mismos virreyes respecto á los asuntos de guerra, ya por la Cámara de Comptos en cuanto al ramo de hacienda, ya, en fin, por la Diputación general del Reino.

Finalmente, en el orden judicial la autoridad superior será en Cuba la «audiencia pretorial» de la Habana, así como en Navarra lo eran la «Corte mayor» y el «real y Supremo Consejo»; pero mientras aquí se resolvía en última instancia dentro del territorio navarro toda causa y pleito, la audiencia de la Habana estará subordinada al Tribunal Supremo de Madrid.

(1) Pamplona, *El Eco de Navarra*.

Tales son, á grandes rasgos expuestas, las analogías más salientes entre el estado político y administrativo de Navarra á principios del siglo XIX y el régimen autonómico que á fines del mismo se vá á plantear en Cuba, si Dios al fin permite que por ese medio se consiga la paz tan deseada y se restablezca la normalidad en la isla bajo el poder, siquiera nominal, de España.

CÁRLOS M. DE UBAGO.

Costumbres africanas

(Fragmentos de la obra del explorador Iradier)

—Nosotros los blancos apuntamos con el dedo: ¿por qué apuntáis los *morenos* con los lábios?—le preguntaba Iradier á un africano del Muni.

—Porque los lábios están en la boca: con la boca se dice y con la boca se apunta y apuntar es decir.

—Observo que tú, apesar de tener bolsillos en los pantalones guardas la moneda en la boca. ¿Por qué no la guardas en los bolsillos?

—En los bolsillos me la pueden robar, y en la boca no. Si quieren quitármela me la trago.

—Cuando los europeos afirmamos inclinamos la cabeza y en cambio vosotros la levantáis.

—Yo no sé nada de esto; pero un *minis* (misionero,) moreno, que ha sido fetichero, dijo una vez que arriba está Dios que nunca miente y que nosotros al decir *sí*, al afirmar, al asegurar, debemos mirar hácia arriba como poniendo por testigo á Dios.

—Cuál es vuestro mayor deseo; ¿tener muchos géneros, poseer muchas mujeres, ser reyes de tribu?

—No; todo eso es bueno, pero nosotros queremos siempre ser viejos, porque así mandamos en casa, en las mujeres, en los hijos, en los hermanos menores y hasta en los jefes, mientras que siendo jóvenes todos nos mandan y tenemos que obedecer.

—A quién queréis con preferencia en la familia? á los padres, á la mujer, á los hijos ó á los hermanos?

—Estando solteros á los padres; cuando nos casamos, á la mujer, y en cuanto tenemos hijos, á éstos queremos más que á nadie.

—Pero conservareis el respeto y la consideración á los padres.

—Sí; pero al casarnos nos *vemos obligados* á distinguir á la suegra, con la que somos muy atentos, dándole todo cuanto desea. No la podemos ver cuando está comiendo, porque esto sería un delito (1).

—¿En qué consiste que apesar de lavaros totalmente varias veces durante el día despedís de vuestros cuerpos un olor penetrante y especial?

—Todos huelen; el elefante huele, el leopardo huele, el bosque huele y tú también hueles. Si las cosas no olieren, para poderlas distinguir no necesitábamos narices.

—¿Por qué no contáis el tiempo valiéndoos de meses ó lunas, de semanas, días y horas?

—¿Para qué? Eso no hace falta para nada; todos los días son iguales.

—Pero es preciso fijar los hechos pasados, los presentes y los que están por venir.

—Lo que ha pasado, pasado está y no importa nada; lo que ha de venir ya vendrá. Si supiéramos cuando viene, sería necesario contar el tiempo, pero como no lo sabemos, no hace falta el tiempo.

—¿Envidias tú ó los tuyos á los hombres blancos? Ya ves que nosotros tenemos más inteligencia, más medios

para todo, poseemos géneros abundantes, estamos vestidos, contamos con buenos alimentos, con casas y camas cómodas, etc.

—Nosotros queremos ser negros; así estamos bien. Los blancos *pueden* más que nosotros; pero les engañamos y *somos* más que ellos; los géneros nos gustan; pero ya sabemos el medio de obtenerlos, en cuanto á los vestidos no los necesitamos. Nosotros nos lavamos varias veces al día y nos enjuagamos completamente la boca después de cada comida. Nuestros cuerpos están limpios y nuestros dientes blancos. Cómo tiene el europeo el cuerpo farrado con tanta tela, no lo sé; pero supongo estará negro como sus dientes ó sítico como los bolsillos en que guarda las mucosidades que se quita de las narices.

«LOS NOVIAZGOS AFRICANOS»

Quando un hombre desea contraer matrimonio, escoge la mujer, la habla y si están conformes se dirijen los dos á pedir la venia del padre ó madre de la novia, ó en su defecto al hermano mayor ó pariente más allegado. La conversación oficial que media entre las partes es digna de citarse.

—Yo soy Imboto de Malanga en el Kumbó; tengo padres que poseen géneros abundantes; soy fuerte, tengo buena salud, y no conozco mujer todavía.—Tú tienes por hija á Mepinda. Yo quiero casarme con Mepinda. Mepinda quiere casarse conmigo. Yo no la pagaré; le daré regalos y la mantendré bien sin hacerla trabajar. Mepinda no traerá agua, ni leña, ni cuidará de la plantación, sino que solo guardará mis riquezas. Si yo bebo rom, Mepinda beberá rom. Si yo fumo, Mepinda fumará; pero si yo caigo enfermo, Mepinda me cuidará y me dará las medicinas. Yo no quiero á Mepinda sino para que sea la madre de mis hijos.

El futuro suegro responde:

—Todo eso está bien dicho, pero cuánto me vas á dar por mi hija?

—Yo te daré al principio diez brazas de taparrabos, un eslabon, dos piedras de chispa, un cuchillo, una palangana, un barril de pólvora, dos brazuletes de latón, dos barras de hierro de una braza y una caja de ginebra, todo lo que compraré en las factorías que tienen los *metangani* en el mar.

—No quiero palangana; eslabón y piedras tengo; tambien cuchillo y barras de hierro. En cambio de esto quiero una espingarda, un garrufón de caña, diez brazas más de taparrabos, dos paraguas y dos gorros encarnados.

—Eso que dices vale más de lo que te he ofrecido.

—Tambien mi hija vale.

—Bueno, te lo daré; pero ahora, como muestra, toma una espingarda, los taparrabos y la pólvora, y dame á tu hija.

—Mepinda no sale de casa sin que pagues todo su valor.

—Eso no lo puedo hacer ahora, y por lo tanto quédate con tu hija, que yo me llevo los géneros y me casaré con otra.

—No me importa; mi hija será solicitada por otros más ricos que tú.

El novio hace como que se marcha, y el padre hace como que es indiferente al asunto; pero cuando vé qué su futuro yerno va á desaparecer por el recodo del sendero, le llama y dice:

—Imboto, si pagas pronto lo que resta del género te daré la hija.

—Muy pronto, enseguida, porque tengo gomas y aceite abundante para cambiar.

—Pues toma á Mepinda y cumple con ella como has prometido. Que no te se olviden los paraguas.

Ambos esposos son felices durante algún tiempo; pero no tienen hijos, y esta es una desgracia que tiene su remedio. Imboto se casa de nuevo, pero las mujeres que toma son criadas para el servicio doméstico. Una de ellas le dá familia y este hecho llena de felicidad á Imboto, que colma de caricias, agradecido á la que le hace padre. Mepinda se muere de envidia, sabe que su esposo la quiere; pero no puede soportar que sus halagos los tribute á otra mujer.

(1) ¡Qué lección!

Esta es la ocasión en que puede sobrevenir un cataclismo.

Que se presenta en la choza un amigo de Imboto cuando este se halla en el bosque y Mepinda sola en la casa? Que Mepinda es vengativa? Que no lo es? Que quiere á su padre más ó menos que á Imboto?

Según una ú otra causa pueden resultar también dos hechos distintos.

O triunfa el amor, la virtud y la fidelidad, lo que es más común, en cuyo caso el descarriado esposo tarde ó temprano vuelve al redil; ó la naturaleza con sus terribles pasiones, se impone y resulta el divorcio. En este último caso la esposa desairada vuelve al seno de sus padres. Estos, que consideran á Imboto un tunante de la peor especie, le amenazan con la venganza, y en esta se interesan todos los habitantes del pueblo. —Imboto, dicen, no ha cumplido con sus compromisos; él prometió amar á su mujer y no lo ha hecho, él prometió pagar pronto el tributo, el valor de su esposa, y tampoco lo ha verificado.

En el pueblo de Imboto se excitan los ánimos. Mepinda que es de otra tribu ha huído de la casa conyugal. Su padre le ha excitado. El tiene la culpa de esto y se niega á devolver los géneros que por su hija le entregaron. Es preciso vengar á Imboto.

Este es un *casus belli* muy frecuente. Tarde ó temprano un proyectil ó un machete produce una víctima. La venganza está consumada.

MEMORIAS DE GAYARRE

(Continuación)

XXIV

Otras óperas cantó Gayarre, en su primera temporada de 1877 á 1878, en el teatro Real, siempre con parecido éxito; pero entre ellas, la que vino á hacer competencia con *La Favorita*, fué la partitura de Bellini, *Los Puritanos*.

¿Quién que escuchó una vez siquiera cantar á Gayarre la parte de Arturo, podrá olvidar jamás su bellísima frase de salida *A te, oh caral*, su canción del desterrado *A una fonte affilto é solo*, el apasionado dúo con Elvira, *Vieni fra queste braccia* y, sobre todo, aquel grandioso y sublime final *Ella é tremante*?

Cuéntase por los viejos aficionados, que Gayarre era el tenor más parecido por sus cualidades vocales al gran Rubini, que fué el que en París estrenó la ópera. Dícese que Rubini la cantaba como un ángel, y así sería; pero no parece posible que excediese en mucho á nuestro tenor. Y en Madrid, en París, en Londres, en Milán, en todas partes, en fin, donde cantó tan bellísima ópera, debieron creerlo de este modo, porque entusiasmo y fanatizó siempre al público.

Lo confieso con sinceridad: no soy inteligente, pero dicen los que lo son que esta era la ópera en que mejor estaba.

Recuerdo, sí, la última vez que la cantó en su vida. Fué en Barcelona y para una función en obsequio de S. M. la Reina Regente, que se verificó en el elegante teatro del banquero catalán don Evaristo Arnús, la primavera de 1888.

Parece que S. M. había manifestado deseos de oír cantar á Gayarre *Los Puritanos*, y el artista, deferente siempre á los deseos de la Reina, los cantó, en medio de un público que tuvo desde el primer momento que romper la etiqueta de la corte y aplaudir con entusiasmo tan caluroso como el mismo que demostraba S. M.

La Reina mandó llamar al día siguiente á Gayarre y le regaló unos preciosísimos gemelos de rubíes y brillantes, con las iniciales M. C. (María Cristina), rematados por una corona real de oro; espléndido obsequio, verdaderamente digno de quien lo hacía.

¿Quién hubiera dicho entonces que aquellos *Puritanos* eran los últimos que debía cantar en su vida el tenor sin rivall...

Terminada con el mayor aplauso la temporada de 1877 á 78, fué nuevamente contratado para la próxima por el empresario don Teodoro Robles. Durante ella cantó con el mismo éxito y con los aplausos y ovaciones de siempre.

Aquel año expiraba el contrato por el cual tenía el señor Robles el arriendo del teatro de la ópera, y éste fué adjudicado á don Fernando Rovira, el cual se apresuró á contratar á Gayarre.

El público veía satisfechos sus deseos: su tenor favorito volvía otra vez más á su presencia. La lista de la compañía que el nuevo empresario presentó, era excelente. Figuraban en ella como maestros directores Franco Facio, Francisco Barbieri y Tomás Bretón, y como artistas la Nilson, la de Reszke, la Scalchi-Lolli, la Pasqua, la D'Angeri, Gayarre, Tamberlick, Lasalle, Verger y Kaschman.

La inauguración de la temporada, que se verificó con la magnífica partitura de Meyerbeer, *Los Hugonotes*, fué un verdadero acontecimiento, una verdadera solemnidad artística. Y cuenta que el público no estaba dispuesto muy favorablemente.

Todo lo contrario. Las localidades habían sufrido un aumento de precios muy considerable, y hasta las entradas al paraíso se habían subido.

No hay público más exigente que aquel que paga mucho por entrar; así es que la noche de la inauguración había en el teatro verdadera mar de fondo, y los espectadores iban resueltos á no tolerar deficiencias, puesto que decían: "Ya que lo pagamos, que lo valga."

La actitud de aquel público, ansioso de desahogar su mal humor y de protestar contra la subida de precios, era verdaderamente amenazadora, y necesitábase bien, como dice un distinguido biógrafo de Gayarre, "un Orfeo capaz de calmar con los acordes de su lira aquellos hostiles espíritus."

Y lo fué. Oíanse las primeras escenas con frialdad, cuando Gayarre apareció cantando el *racconto* con una perfección y una delicadeza tan exquisitas, que obligaron al público á prorrumper en atronador aplauso.

El monstruo estaba vencido, le habían limado las garras, y aquellos *Hugonotes* alcanzaron un éxito de los que dejan memoria.

Otro también de los acontecimientos artísticos de la temporada fué la representación de *Fausto* con la célebre *diva* Cristina Nilson, hoy marquesa de Casa-Miranda. Aquella noche Gayarre, que había hecho cuestión de honor el quedar bien, se excedió, como suele decirse, á sí mismo, añadiendo otra victoria más á las ganadas hasta entonces.

Refractario por carácter á anunciar nunca beneficios, esta temporada cedió al fin á las repetidas instancias de empresa y admiradores, decidiendo faltar á su costumbre y conceder tal nombre á su última representación de despedida.

La función se componía de los actos primero y cuarto de *La Favorita*, concluyendo este último en la romanza *Spirito gentil*, y del último de *Los Puritanos*.

¿A qué describir como estaba la sala? Se habían pagado precios exorbitantes, y reunióse en ella *todo Madrid*, desde los Reyes, hasta esa juventud escolar, abogada eterna del paraíso.

Tal fué el aplauso, tan espontáneo y tan cariñoso con que fué acogido el artista al presentarse en escena, que no pudo menos de emocionarse, hasta el punto de que se suspendiera la representación por unos minutos.

Palmas sin cuento, una lluvia de coronas de laurel, un público vitoreándole frenético, las señoras agitando sus pañuelos puestas en pie, y algunas arrojándole sus *bouquets* de flores, una interminable lista de regalos; tal fué la síntesis de aquella representación.

Como se había dicho que Gayarre tenía aceptado el compromiso de cantar en París la nueva ópera que escribía el eminente maestro Ambrosio Thomas, *Franческа li Rimini*, y se temía por esta razón que no volvería durante la próxima temporada, público y abonados quisieron obligarle á volver con un acto de galantería.

En rico estuche forrado de seda, ofreciéronle un espléndido y elegantísimo álbum, que tiene en su cubierta un artístico escudo de oro y acero, con una inscripción

ción grabada en el centro, que dice: "Madrid, 18 de Marzo de 1880."

Luego en su primera página una súplica redactada por Emilio Castelar y firmada por todo cuanto Madrid encierra de más notable en la aristocracia, las letras, la fortuna y la política; no faltando tampoco la signatura de distinguidas y hermosas mujeres.

En la imposibilidad material de copiar aquí todos los nombres, me limitaré solamente á insertar la súplica: Dice así:

"A GAYARRE

"Los que hemos sentido con vuestros sentimientos y ombeasádonos con vuestra voz, en esta noche, que evoca todos los recuerdos y que contiene todas las emociones del año, nos reunimos para saludaros y para deciros como habeis mil veces elevado nuestras inteligencias al culto del ideal y nuestros corazones al amor del bien, por medio de la interpretación de esas composiciones de los grandes maestros que poseen el secreto de traer á la tierra los ecos perdidos de las armonías de los cielos.

"El éxtasis de *Gama* al ver los territorios por su pensamiento adivinados; el plañido melancólico de *Fernando* al dejar lleo de ilusiones el claustro y volver lleno de desengaños al claustro; la canción amorosa de *Arturo*, que encierra en la melodía griega de la tierra de los volcanes la profunda tristeza de la tierra de los lagos; el ardiente diálogo de *Raúl* con *Valentina*, en que vienen á juntarse el amor con la muerte, quedarán siempre en esta atmósfera como un aroma purísimo y recordarán vuestro nombre á nuestra memoria agradecida y vuestro maravilloso cántico á nuestros entusiasmados corazones.

"Pero un dolor turba este momento de alegría, el dolor de veros partir á tierra extraña y dejarnos después de haberos oído. Donde quiera que vayáis, llevando con vos los dones prodigados por la Naturaleza y por el arte, tendreis la admiración y los aplausos, pero no el cariño de vuestros compatriotas.

"QUEDAOS, pues, aquí, entre nosotros, en el hogar de vuestros padres, bajo el cielo que ha dado luz á vuestros ojos y calor á vuestra garganta, en la tierra que amaís y que os ama, á la cual debeis volver siempre despues de vuestras peregrinaciones, y que desea retenirnos en este momento después de la completa madurez de vuestras maravillosas facultades; que así como solo hay una madre en la vida, solo hay una patria en el mundo.

"Madrid, 18 de Marzo de 1880."

Y siguen centenares de firmas que llenan todas las hojas. Entre ellas está también la del chispeante poeta Eusebio Blasco, con una quintilla que dice de este modo:

Yo no debo aconsejarte;
más tienes que decirte
entre la amistad y el arte:
como artista, debes irte,
y como español, quedarte.

Ante honor tan inesperado, y que tanto halagaba el amor propio del artista, Gayarre, si bien no pudo dar desde luego su palabra definitiva por tenerla ya empeñada con la empresa de París, prometió hacer cuanto pudiera y estuviere de su parte para cantar en Madrid en la temporada próxima.

¿Satisfizo á todos esta contestación? No lo sé; pero el hombre que tiene comprometida su palabra y acostumbra á cumplirla, no podía contestar de otra manera. Porque Gayarre, como suele decirse, tenía verdadera palabra de rey. Costábale adquirir un compromiso; pero una vez adquirido, se creía esclavo de él. Diganlo si no sus empresarios de estos últimos años. ¿Qué clase de contratos firmaron con el artista? Ninguno: bastaba su palabra.

Y no hay para qué añadir si la cumplió siempre con la más caballerosa puntualidad.

Entre sus papeles no he encontrado ni una escritura siquiera, desde que fué célebre.

(Continuará.)

JULIO ENCISO.

1869 an

ASTEASUCO ICMUAREN BERSOAC⁽¹⁾

I

SENARRAC

Emaztiagandican daucat zoriona
bersuaquin ugari biltzen dit champona,
gobernatu ere bay aicquin guizona,
cantatzen asi saitez nero andre ona

II

EMAZTIAO

Cantatzeco gogoric ez daucat preciso
bañan zure gustua eguin bay nie oso,
Pedro Mari maitia zaude animoso,
bota bear nituzque gaur sue atio berso.

III

SENARRAC

Juana Manuela ori da modua
zurequin ateraco det bici modua;
andre ona duona ezdago galdua,
consuelotan juango da gure mundua.

IV

EMAZTIAO

Len ichutua cñan tabernotaraco
tiraca ecinduceñ inore ateraco,
orañ obia zaude andriarentzaco
guizona maitte zaitut ondu ceralaco.

V

SENARRAC

Aurrera cintoz eguin naidet zue esuna,
oso damutau nago len gaizto izana,
erretiratuco naiz andrirongua
bai eta eguin ero aldezaquedana.

VI

EMAZTIAO

Jesusec bitzian zaude uquitau
len gaizto izandica elhit embertitua
oso guizon ederra ta obeditau
daucat zuri beguira ecin partitua.

VII

SENARRAC

Aurrian etzaduzecat andre ichusia
beguira nago baña ecin icusia
Jaunac dizula urte ascoco bicin
eta senarrarequin biltzeco gracia

VIII

EMAZTIAO

Ecin icusi orre badu, milla noque
zurequin probatzendet ala esango nique
lagunduco nizuzquet nie albanozque
bi beguetatic bat emango nizuzque.

IX

SENARRAC

Andria caritua ez didazu falta
emango cidazuquela bi bequec bata
ay neri ez balio zuri aterata.
echi eguin bearco alferriean data

X

EMAZTIAO

Ay nero Pedro Mari etzautoleu penaz
paciencia artu Jaincuac emanaz
amparatuco zaitut aldezaquedamaz
alcar serbi desagun degunian janaz.

(1) Un suscriptor nos ha enviado estos versos como una curiosidad. S autor es el popular ciego de Asteasu, que en compañía de su esposa lo vendía por los pueblos de Guipúzcoa el año 1869.

XI

SENARRAC

Juana Manuela, Jesus zagan dabil
zue eracusitaco bideetan nabill
ondo serbitzen nazu leial eta umill
ni bici naicen arten etzaitecela ill.

XII

EMAZTIAC

Itzerican deseo ezdet instantian,
bicitza Lucia nay zurequin batian
Jaingoicuae nay badu eubat artian
alcar serbitutzen ibilli gaitian.

XIII

SENARRAC

Luzaro bicitunay cenduque nerequin
bañan noiz arteraño ez guenzaque jaquin
conformatu gaitecen Jaungoicoarequin,
contentu biar degu arc emanarequin.

XIV

EMAZTIAC

Mundua pasatzeco bearrena dana
paqueco bicitzata compania ona,
neri au suertatu bai nereguizona,
etzera motelata guchi daquizuna.

XV

SENARRAC

Andriac engañua nie oponiua
alcar amatzecoa bian jeniua,

ondo guardatzeco matrimoniu
nequez emango degu guc engañua.

XVI

EMAZTIAC

Andriac guizon acheguin boretzat
nie ala daducala idurituzenzat
ederra ta pizcorra, leiala neretzat
ichua izan arren contentu naiz beintzat.

XVII

SENARRAC

Juana Manuela maite cariñosa,
jaingoicuae emanda zu nere esposa,
ichuren andretaco cera aproposa,
zurequin ezconduta nie daucadan poza.

XVIII

EMAZTIAC

Asco necatzen zera nere Pedro Mari,
descansatu artian ez gueiago ari
comeni dana eman cere buruari
eta descansa saite guizarajo ori.

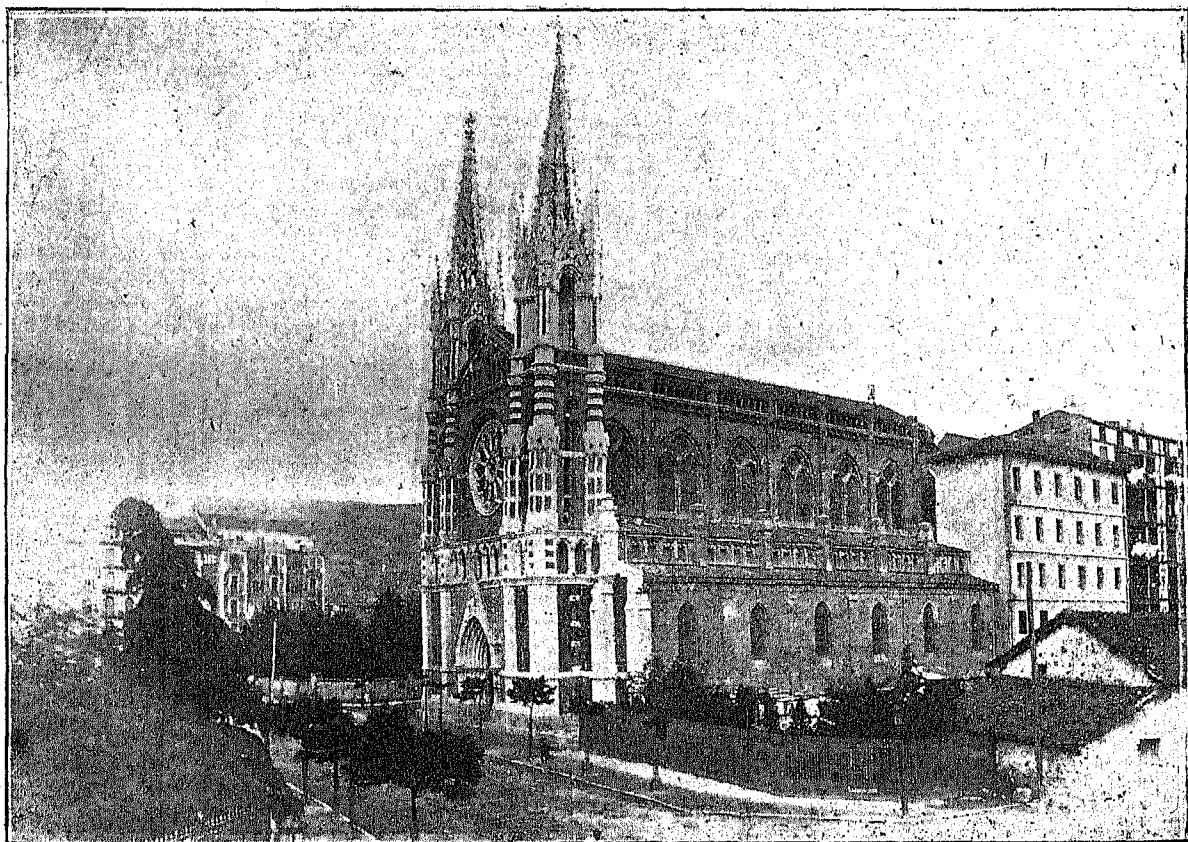
XIX

SENARRAC

Andria maite nazu, nie maiteago zu
nere borondatia icusitzen dezu
lenbañolen paperac emplea izatzu
eta zere burua goberna ezazu.

ONDOA.

VIZCAYA



BILBAO.—LA IGLESIA DEL SACRADO CORAZON DE JESÚS

LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En la Alameda de Urquijo se alza la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, pegante á la residencia de los Padres Jesuitas, inaugurada el 8 de Setiembre de 1891.

Es un edificio de estilo gótico del siglo XIII que ocupa un espacio de 940 metros cuadrados.

Tiene tres naves, siendo la longitud interior de la principal de 41 metros por 9.50 de anchura, y 20 próximamente de altura, y á cada lado tiene seis grandes ventanas con cristales de colores.

Consta de seis tramos, sustentados por veinte pilares, diez aislados y diez adosados.

El zócalo es de piedra caliza, y el resto de las obras de ladrillo prensado. Estas fueron dirigidas por D. José María Basterra.

Las flechas de las torres son finas y esbeltas y tienen 42,50 metros de altura.

El interior del edificio tiene el aspecto de las iglesias francesas, siendo churri-guerescas las pinturas, de grandes colorines, que lo adornan.

En el centro hay buen número de bancos para comodidad de los fieles.

NUESTRO SUELO

ORIO

Hacer el viaje á Orio en el ferrocarril de Amara es verdaderamente encantador.

Todo el trayecto, que resulta cortísimo, está cuajado de bellezas mil, que aun para aquellos que no tengan nada de artistas, no pasarán desapercibidos á sus ojos la amenidad, lo grandioso, lo pintoresco y las hermosuras que á diestra y siniestra se representan á medida que el tren marcha, á pesar de su vertiginosa carrera.

Empieza el tren por atravesar un túnel y á su terminación presenta el paisaje tal variedad de asuntos que no se sabe qué apreciar y con qué disfrutar más, si con aquellas masas grises empastadas de tonalidades suaves que diferencian los términos, ó por los bosques añosos que el Irisarri brinda con toda su elegante majestad que únicamente la naturaleza, rica en todo, es capaz de crear y hacer sentir.

Después, las márgenes del río, risueñas, distraídas por manadas de patos, y sobre la clarísima superficie de su límpida agua, dibújanse con sin igual maestría las siluetas de los montes, las líneas de los caseríos, que cual monumental objetivo repite la ría preciosamente hasta el más nimio detalle, todo lo que el natural dice, así sus clarooscuros, sus fuertes contrastes y sus poéticas y vaporosas vaguedades.

Pepito, encantador es el proyecto hasta Orio, pero sobre todo, cuando se penetra en el Irisarri, parece que el alma se transporta á aquellas descripciones que con su espiritual imaginación nos canta el Dante: los bosques desnudos de todo ropaje, sienas y azuladas tintas dominando en el natural lienzo, y el mismo ambiente tal melancolía impregna al conjunto todo, tal tranquilidad, que aquellos que tenemos la desgracia ó la fortuna de sentir esas indecibles manifestaciones del arte, parece así como que cierto consuelo viene á re-

vivir ó á reanimar misteriosamente los insondables arcanos del alma.

El tren se ha parado y seguidamente un empleado exclama: Orio!!

Buen aspecto es el que presenta la población, su entrada se hace por un hermoso puente de barandado de hierro, y la primera calle que le recibe al viajero es la titulada "Avenida del P. Lerchundi".

Orio en un principio no era más que una mera parroquia llamada San Nicolás, y cuya primera población se ignora.

Lo que no tiene duda es que esta parroquia estuvo dentro del territorio asignado á la entonces villa de Donostia en su carta-puebla, que se supone ser del año 1180.

Queriendo el rey Juan I, favorecer y mejorar á Orio expidió con ese fin un privilegio fechado en Burgos el 12 de Julio de 1379.

Mandó por él que se fundase la villa, la cual debería llamarse "Villarreal de San Nicolás de Orio".

El carácter que presentan las antiguas edificaciones de Orio parecen pertenecer al siglo XIV y XV, pero también hay alguna que otra que se remonta hasta el XI.

La iglesia parroquial es de la advocación de San Nicolás, su primitiva construcción es muy antigua como se vé por los sillares bajos y por la galería que rodea al templo, pero la actual fábrica de la iglesia es moderna, pertenece al período de Carlos III, y la torre se construyó en 1866, cuyas campanas de sonoro y armonioso tañido fueron fundidas en el mismo Orio.

También existen dos ermitas llamadas de San Martín y San Juan Bautista.

El archivo municipal de Orio es notable; en él tuvimos el gusto de admirar los privilegios originales de Orio, extendidos en pergamino y no mal conservados, de los reyes Juan I, Enrique III, los Reyes Católicos y Felipe II. También se guardan tres importantes ó interesantísimos sellos de plomo, pertenecientes á otros tantos privilegios. En el cuño de una de las medallas figura Felipe II vestido de armadura y sentado en el trono, y en los otros se vé el blason de Castilla.

Recomendamos eficazmente al digno secretario señor Embil, la importancia de esos timbres, para que ese Ayuntamiento conserve con la custodia y estima que dichos objetos se merecen.

Lo que se llama puerto de Orio, se reduce al brazo de mar que entra por la misma en las crecientes.

Antiguamente este puerto debía ser bastante capaz, según cartas y papeles, que deben existir en el mismo Orio.

Consta de ello que en sus astilleros se construían navios y fragatas de la real armada y galeones para azogues, y es claro que no hubieran podido salir de la barra á no haber tenido más fondo de agua que en el día.

En 1608 comenzaron los naturales á echar piedras para levantar muelle y hacer fondeable la barra; hallábase á la sazón de secretario de Estado y del Despacho de Indias D. Gabriel de Hoa, hijo de Orio, quien hizo presente al rey exponiendo la importancia de la obra para su real servicio y seguridad de las armadas; para lo cual consiguió Hoa la cantidad de 14,000 ducados, pero invertidos los fondos, y muerto más tarde Hoa, no se pudieron terminar aquellas importantes mejoras.

Aunque en el día se ha intentado otro tanto, nada se ha podido conseguir, pues las rompientes del mar destruyen todo trabajo.

Uno de los hijos que más gloria han reportado, no solamente á Orio y al país euskalduna, sino á España entera, es el padre Lerchundi, fallecido recientemente en Tánger.

Los señores Arzac y Soraluze, activos é incansables euskaldunas, siempre en pró del país que les vió nacer, van á tributar un homenaje á la memoria del gran franciscano, y para el objeto se trasladaron á Orio en busca de cuantas noticias pudieran hallar.

Dichos señores fueron cariñosamente recibidos por el vicario de Orio, señor Macazaga, persona de venerable

aspecto, de corazón joven y templado, cuya risueña y sonrosada fisonomía nos recordaba á aquel simpático y bondadoso cura que tan hermosamente nos dejó pintado, de cuerpo entero, en uno de sus cuentos el inolvidable Trueba.

Curiosísimos datos de Lerchundi oyeron de labios del señor vicario los señores Arzac y Soraluze, de quienes pronto hemos de saborear todo en las páginas de la *Euskal-Erria*.

Para ilustrar el trabajo con fotograbados, *Mendiz-Mendi* tomó diferentes vistas relacionadas todas con el padre Lerchundi; así es que no dudamos que el trabajo que la *Euskal-Erria* va á dedicar á Lerchundi, será de lo más completo y acabado.

Al señor Embil, secretario del Ayuntamiento de Orio, quedaron dichos señores sumamente agradecidos por sus deferencias y atenciones.

Orio es patria del citado Hoa, cuyos restos se hallan sepultados en la iglesia parroquial; de Fr. Francisco Seguro, arzobispo que fué de Zaragoza; de Urteza-bal, escritor y doctor, y del almirante Arizaga.

Orio acaba de construir un magnífico cementerio, situado en buenas condiciones, en donde se ha proyectado levantar un panteón digno de los restos de Lerchundi.

Titúlase Orio, Noble y Leal, y su escudo de armas representa un navío con una bandera larga, una ancla, un cañón y un castillo.

MENDIZ-MENDI.

San Sebastián.



Preciosa oleografía.—Se han recibido en esta Administración unos cuantos ejemplares de la preciosa oleografía del pintor bilbaino Dapousa, que representa el Arbol de Guernica y el histórico templete de la casa foral.

Sus dimensiones son 92 x 60 y su precio resulta tan reducido que solamente cuesta cada una dos pesos.

Es un emblema tan genuinamente vascongado, á la par que un lindo cuadro de adorno, que estamos seguros se apresurarán á obtenerlo muchos de nuestros conterráneos verdaderos amantes de nuestras cosas seculares.

En Mar del Plata.—Encuéntrese en Mar del Plata nuestro estimado amigo y colaborador el Dr. D. Tomás Otaegui, acompañado de su bella esposa, aspirando las suaves y deliciosas brisas del mar.

A su despedida nos prometió enviarnos algo para las columnas de esta revista.

Si no le distraen los encantos de la prolongación de la luna de miel, confiamos que cumplirá su promesa mejor que algunos deudores.

Trabajos comerciales.—Hemos introducido en nuestros talleres tipográficos unas reformas de importancia en la sección de impresiones comerciales, cuyos elementos modernos proporcionan mucha rapidez en la confección de facturas, circulares, prospectos, recibos, papel de cartas y sobres de todas clases, memorandums, etc., resultando á la vez trabajos nítidos y con economías en los precios.

Por estas circunstancias nos permitimos recomendarlos modestamente, á los que quieran favorecerlos con sus encargos.

Belloq y Durañona versus F. C. del Sur.—La empresa del F. C. del Sur condenada á pagar una fuerte suma con motivo del litigio que contra ella vinieron sosteniendo los señores Belloq y Durañona, por devolución de fletes é indemnización de daños y perjuicios, consignó el 14 del corriente en el Banco de la Nación, la suma de 300,000 pesos, por orden del Juez de feria doctor Arana, siendo ésta la primera entrega que efectuó al objeto, debiendo hacerlo sucesivamente de otra ú otras partidas hasta completar el monto de la cantidad que deben abonar por el expresado concepto.

Disolución de sociedad.—La sociedad comercial que gira en esta plaza con el rubro de *Saráchaga Hnos. y Cia.*, ha quedado disuelta, habiéndose formado otra bajo la misma razón social.

Forman la nueva sociedad, don Marcos Saráchaga, don Simón Saráchaga, don José de Llano y don Pedro Saráchaga, teniendo el uso de la firma los dos primeros y por poder los dos últimos.

La vergüenza de Motote.—Este artículo que apareció en el número anterior, de nuestro compañero de hojalatería (vulgo redacción) Sr. Grandmontagne, ha sido muy comentado y con tal motivo hemos recibido varias atentas notas. Dice una:

“Si antes de publicar su (1) artículo hubiera tenido ocasión de saberlo, le habria mandado algunas fotografías de *Mototes* para intercalarlas. Sin embargo, ha hecho Vd. un retrato de cuerpo entero en tarjeta americana.”

Don Agustín Velez.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro amigo y comprovinciano don Agustín Velez, respetable comerciante de La Paz, tesorero de la Asociación Patriótica de aquella localidad, el cual ha entregado hace tres días en la tesorería de la Asociación, la cantidad de \$ 2340,63, recaudados por cuotas mensuales. Anteriormente entregó por igual concepto, 2000 \$ más.

Con pocos tesoreros como el señor Velez, podría hacerse pronto otro barco.

El Río de la Plata.—Acaba de salir el número 11 de esta interesante revista, que en nada desmerece á las anteriores.

Agradecemos el *bombito* que nos da por nuestra modesta publicación.

Biblioteca Bascongada.—Hemos recibido el tomo XVII de tan importante publicación, correspondiente al mes de Noviembre. En un hermoso volumen, primero de una serie dentro del orden de la Biblioteca, que contiene, después de un prólogo en que se exponen el curso y el procedimiento de la discusión, los discursos de don José Aguirre Miramón, senador por la provincia de Guipúzcoa y del general Castillo, que lo era por la de Vizcaya en 1876.

Comprende el primero todos los puntos legales, políticos y administrativos de la cuestión debatida y el del segundo el aspecto militar y político de la misma, á los que principalmente se debió la guerra y con ella el pretexto para atacar los fueros y decretar su abolición.

Después de discutida la ley abolicionista, el señor conde de Llobregat pronunció en el Congreso de los Diputados un discurso que, abarcando todos los aspectos del asunto, constituye una de las más hermosas defensas de la causa vascongada.

Con este tomo puede decirse que la “Biblioteca Bascongada” ha llegado á su más completa sazón, en lo que se refiere á sus fines y propósitos respecto á la cuestión foral. de todos es sabido que entre los ataques y amenazas que fueron objeto los fueros vascongados en los diferentes reinados que consigna la historia, ninguno fué tan violento ni llegaron á tener tan fatales resultados para este país, como los de las Cortes de 1876, en que se desataron con extrema violencia, llegando á promulgarse la aborrecida ley de 21 de Julio, fecha nefasta para los vascongados.

Pero lo que no saben sino muy pocos y lo que ninguno no debería ignorar, en la generación actual, es la defensa que de los Fueros se hizo en las Cortes por los representantes de nuestras provincias, ni conocen los nombres de los que con un valor y una elocuencia admirables, sostuvieron en el terreno de la razón y de la justicia los derechos de los vascongados.

Digno de toda alabanza es el propósito del director de la “Biblioteca,” y acreedor á los aplausos de todos por la decisión y el acierto con que le lleva á cabo, acreditándose de patriota vascongado, amante de nuestro país, en el que habrá logrado difundir la enseñanza más completa de todo lo que constituye el caudal intelectual de la tierra vascongada, en la cual popularizar ciertos estudios y conocimientos que no conviene abandonar.

(1) No nos atrevemos á estampar el elogio.

Robo.—Al Dr. Sergio O. de Retana, le robaron días pasados, objetos por valor de 400 pesos.

Hasta la fecha, no han sido *pescados* los autores.

"París"—Bajo este título ha publicado el conocido poeta Alberto Ghirardo, una colección de estrofas, pesimistas en su fondo, como todo lo de este escritor, y bellas en su forma vigorosa.

Es un libro que se lee con interés, aunque las ideas no sean muy alegres.

Eskual Herria.—Han llegado á nuestra redacción los dos primeros números de un nuevo periódico vasco-francés, que lleva el título que encabeza estas líneas.

Deseámoste haga *lastre* de verdadera paciencia para sufrir las luchas del periodismo y más tarde obtenga una vida próspera.

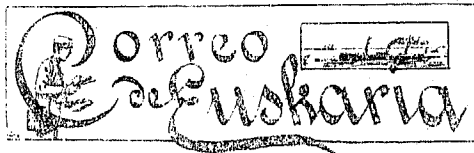
Cantos de la Juventud.—El inteligente profesor de música don Patricio Legarra, que con tanto buen resultado se dedica á la enseñanza del divino arte en Santa Fé, acaba de publicar una colección de cantos escolares, que indudablemente tendrán gran aceptación.

La tendencia del autor es la de medir el volumen de las voces infantiles, y dar á la niñez educanda música apropiada á sus condiciones artísticas y á su idiosincracia genial.

Felicitemos al señor Legarra por tan meritorio trabajo.

AVISO DE LA ADMINISTRACIÓN

Se avisa á los señores suscritores y agentes que adelanten á esta Administración, se sirvan arreglar inmediatamente sus cuentas; de lo contrario nos veremos en el desagradable caso de suspenderles el envío de la Revista.



GUIPUZCOA

El 15 del pasado se produjo en San Sebastián por salvar un niño, una escena dramática:

Dicho día por la tarde se cayó desde el muelle al mar un niño de ocho años.

Al verle, se arrojó al agua, con objeto de salvarle, un muchacho de 14 años; pero la resaca era tanta que no le era posible ganar tierra.

En vista de esto se arrojó también al mar un hombre de veinticuatro años, á quien sucedió lo mismo.

Desde el muelle se veía que los dos que se habían tirado y el pequeño á quien querían salvar luchaban desesperadamente formando un grupo.

A una tercera persona que desde el muelle presenciaba lo que ocurría, y que se echó al mar para salvar á los que estaban en peligro, le ocurrió lo propio que á los dos anteriores, á los que se unió.

Asidos los cuatro, unos á otros, luchaban desesperadamente con la resaca, que los alejaba más y más, amenazando con que de un instante á otro sucedería una terrible desgracia.

Tiróse al mar otra persona—la cuarta—que no consiguió otra cosa que aumentar la angustia de cuantos presenciaban la lucha espantosa de aquellas cinco personas que en vano procuraban vencer la fuerza del oleaje.

Como en aquel sitio no había lanchas, porque los pescadores se las habían llevado para librarlas de la marejada á las rampas en seco, se les echaron cabos de cuerda, que no podían alcanzar.

Estaban ya todos á punto de perecer, cuando uno de ellos logró cojer el extremo de una cuerda, á la cual se agarró con ambas manos. Los otros cuatro se agarraron al cuerpo del primero, y de este modo tirando de la cuerda desde tierra, se consiguió traerles hasta las escaleras del murallón,

por donde subieron, todos salvos, entre la admiración de gente, que aplaudió á aquellos hombres abnegados, que alpreciando los peligros de un mar embravecido y las crueles del tiempo, se habían arrojado al agua llevados de un sano y noble sentimiento de humanidad.

A la una de la madrugada, en ocasión de estar durmiendo los colonos de los caseríos Santi y Usarraga, jurisdicción Iciar, declaróse el mes pasado un gran incendio que produjo á cenizas ambos caseríos, muebles, ropas, toda la secha de trigo, maíz, etc.

Se salvaron únicamente las paredes laterales y los colonos que en los caseríos habitaban.

Ni los esfuerzos de los colonos ni los de la gente de caseríos cercanos fueron suficientes para cortar el fuego.

Ambos caseríos estaban unidos y eran propiedad de señora viuda de Iturralde, en San Sebastián, y de D. Man Beristain, de Iciar.

No se sabe cómo empezó el fuego, aunque se cree casual.

Los colonos de ambos caseríos han quedado en la mayor miseria.

Las pérdidas son bastante grandes.

El oficial de artillería D. Tomás Gorria, primer teniente abanderado del séptimo batallón, ha sido ascendido á capitán con la antigüedad de 30 de Octubre pasado.

Han distribuido en San Sebastián, entre los miqueletes aquella plaza, las nuevas capas-esclavinas de montaña que ha sido dotado por la Diputación de Guipúzcoa el batallón de guardias forales.

Desde la gloriosa guerra de Marruecos de 1860 lleva siempre, verano ó invierno, el mismo uniforme, el cual restaba de poco abrigo para la época de lluvias y nieves.

Nos dicen que las nuevas capas-esclavinas de montaña son muy elegantes y de hermoso paño azul oscuro, llevando la solapa del cuello entrelazadas las iniciales en seda amarilla M. G. (miqueletes de Guipúzcoa).

La capucha es de quita y pon, y de ella pende una boina negra.

La capa, que se parece á la de la guardia civil, puede abotonarse de arriba abajo.

Dicen de Guetaria, que cuatro lanchas pescaron cerca dicho puerto, más de quinientas arrobas de besugo, que fueron vendidas á buen precio.

Las obras de arreglo de los jardines del parque de Aldi-Eder, de la bella capital guipuzcoana, tocan ya á su término.

Una vez concluidas, será uno de los sitios más amenos de la población.

Ha sido nombrado ayudante personal del contra-almirante D. Alejandro de Churrua, del Cuarto Militar de S. M., hijo, el joven y distinguido alférez de navío, D. Alvaro Churrua y Murga.

En la Aduana de Pasajes se recaudaron en el tercer periodo del actual mes, 44.375 pesetas; en la de Irún, 130.527,98, y en la de San Sebastián 9.225,08 pesetas.

El eximio poeta vascongado D. Antonio Arzac, director de la veterana revista *Euskal-erria*, ha donado á la tómba organizada en San Sebastián á beneficio de la Cruz Roja 2000 ejemplares de su precioso poema "José", acompañado de una sentida carta para las señoras organizadoras de caritativa fiesta.

Se ha desistido por ahora de dotar á San Sebastián alumbrado eléctrico, dejándose el proyecto para cuando queden terminadas las obras de la traida de aguas, y se pudiesen utilizar la fuerza hidráulica.

Entre la compañía del ferrocarril de Bilbao á Durango y la del de Elgoibar á San Sebastián, se ha firmado un convenio por el que la primera se encarga de la construcción del trayecto de Deva á Zarauz, así como de la explotación y administración del mismo.

Las obras darán principio en el mes próximo, con objeto de establecer dentro de un breve plazo la comunicación directa entre Bilbao y San Sebastián.

Han fallecido en San Sebastián:

Sres. Vicente Saez y Arce, José María Lecea y Estrada; Sras. Manuela Betez y Betez, Agustina Jáuregui y Eloa, Balbina Unaune y Amas, Josefa Goizueta.

En Zarauz, D. Bernardino de Bermingham y Echagüe.

VIZCAYA

El joven pintor lequeitiano D. Julián I. de Aldecoa, ha terminado recientemente y espera exhibir pronto su notable cuadro "La vuelta de la romería".

Según la autorizada opinión de inteligentes que lo han visto, es una escena arrancada de la más viva realidad. Dos romeros, marido y mujer, vuelven á su hogar: él, dominado por el jugo báquico, se tambalea y contempla á su mujer con esa cara especial de estúpida inocencia y cínico desenfado que tienen los beodos, en tanto que ella, con la chaqueta del *guizón* en la una mano procura con la otra arrastrarle, ó mientras con un gesto en que se retratan el disgusto interior y el bochorno que siente por el estado de su esposo.

Otro grupo que forman un *mulil* y dos *neskatillas* llena el cuadro, cuyo fondo es un paisaje de nuestras montañas en el momento en que el sol acaba de ocultarse.

Aunque con la imaginación, vemos que es un cuadro de preciosa realidad.

El gobernador civil, señor Polanco, ha suspendido al alcalde y á todos los concejales que forman el Ayuntamiento de Sestao, en virtud de un expediente que contra ellos se instruyó en el gobierno civil por cuestiones administrativas.

Es lamentable la resolución caciquista del gobernador.

La Diputación está resuelta á reivindicar los derechos que le asisten, protestando enérgicamente contra la intrusión de la autoridad gubernativa en asuntos que no le competen, pues no es un Polanco el llamado á pasar por encima de la escasa autonomía que nos queda.

Han comenzado los trabajos de colocación de postes para la prolongación de la red telefónica de Bilbao desde la salida de Algorta hasta el semáforo de Punta Galea. Créese que pronto se inaugurará.

En muchos pueblos de esta provincia parece que aumenta la enfermedad varolosa, por cuyo motivo las Juntas de Sanidad de cada Ayuntamiento han adoptado medidas para combatirla.

Se ha concedido la graduación de alférez de navío á don Román Echevarrieta, natural de Lequeitio.

Cita el juzgado de primera instancia de Marquina, á los herederos de D. Martín Irazabal y Zangroniz, presbítero, que falleció en Bilbao el 24 de Julio último, sin otorgar disposición testamentaria.

La renombrada feria de San Andrés, que anualmente se celebra en Gordejuela durante los ocho primeros días del mes de Diciembre, se vió este año animadísima.

El juzgado de primera instancia de Bilbao, cita á los herederos de don Luís de Olaguibel Larragoiti, que falleció en Plencia el 24 de Noviembre último, sin haber otorgado testamento.

El Ayuntamiento de Santurce ha adoptado medidas de rigor con objeto de evitar la propagación de la viruela que se ha presentado en el barrio de Ortuella.

Han fallecido en Bilbao:

Sor Feliciano Echevarrieta; Sras. Mónica Rico y Arrola, María Barrera, Luisa Alder, Hilaria Ibarrola, Encarnación Goiri, Elena Vergara y Manuela Zavala; Sres. Marcos Urquiza, Francisco Velasco, Gregorio Mendía y Abásalo, Gumersindo Arregui, Juan Tomás Irusti y Antonio Ansótegui.

En Galdames, D. Rufo de las Rivas y Arrey.

ALAVA

En Domaquia, pueblo emplazado en las proximidades de Vitoria, ha sido hallado el cadáver de un joven aldeano de 23 años.

Este ha sido víctima del frio, pues un día de la última nevada en que abandonó su casa á objeto de dar con varias reses de ganado lanar que habian desaparecido, quedó sepultado en la nieve al disponerse á saltar un regato.

DON CEFERINO ARAUJO.—En Labastida (Rioja alavesa), donde vivía últimamente con su familia, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el distinguido artista y crítico de Bellas Artes cuyo nombre encabeza estas líneas. Sus numerosos escritos, llenos de apreciaciones originalísimas, que revelan juntamente al artista y al pensador, se hallan repartidos en las páginas de revistas y periódicos, donde habrán de buscarse y leerse con creciente interés, porque los juicios de tan autorizado crítico son de los que no envejecen y pasan con las doctrinas de escuela.

Deja además algunos libros publicados: *Los Museos de España*, *Goya*, *Los pintores españoles* y *Nociones de perspectiva*, y deja inéditos algunos trabajos de suma importancia.

El *Goya* es acaso la obra que inmortalizará su nombre, porque en ella ha destruido, con fina y acertada crítica, la leyenda que entre nacionales y extranjeros habian formado de la vida y de las obras del genial autor de los *Caprichos*. En el Ateneo de Madrid se recordarán siempre las conferencias que dió sobre el arte del siglo XVIII.

Hombre de gran inteligencia, dotado además de una finísima percepción para apreciar las obras de arte, de espíritu muy cultivado y con bellísimas prendas personales, el señor Araujo era estimado en alto grado por cuantas personas lo conocían.

Descanse en paz.

NAVARRA

El proyecto del ferrocarril de Logroño á Pamplona por Estella lleva trazas de realizarse. Nos referimos al de la Diputación de esta provincia secundada por los pueblos interesados.

Lo único que falta es decidirse si el trazado será más conveniente por la parte norte de Estella, ó dirigiendo la vía por la margen derecha del Ega y pasando por las inmediaciones de Muniain, Moretin, Allo, Arroniz y Luquin hasta Los Arcos.

Esta cuestión puramente técnica y de números tiene á su cargo el profesor del cuerpo de ingenieros Sr. Gaztelu.

Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico entre los vecinos de Huarte y Burlada.

En la primera decena del mes pasado se quemó el fuerte de *Beterrey*, situado á poco más de un kilómetro de Alsua, á la izquierda de la carretera que conduce á Guipúzcoa.

Hace ya 16 años que se hallaba desguarnecido y ruinoso. Fué construido á la terminación de la última guerra civil, por orden del general Quesada.

El 5 del pasado mes y con motivo de ser el día de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, solemnizaron en Valcárlos la fiesta los trabajadores de las minas de aquella jurisdicción.

Han dado ya por terminadas sus conferencias los comisionados de las tres Provincias Vascongadas, y el señor Elorz representante de Navarra, para tomar un acuerdo respecto á la ley de 19 de Mayo último, referente al nombramiento de contadores de fondos provinciales y municipales.

Se redactó una protesta contra lo que se pretende en dicha ley, y será elevada al ministro de Hacienda.

En el referido documento se atienen los representantes vasco-navarros á lo que determinan el espíritu de concierto económico que hoy rige en las Provincias Vascongadas y en Navarra al pacto de 1841.

Recaban, por consiguiente, los derechos autonomistas porque se rigen y rechazan el que se quiere hacerles acatar una ley que se debe reconocer como válida en estas Provincias.

En las reuniones celebradas por los comisionados se ha logrado un beneficio y es el de estrechar los lazos de hermandad entre vasco-navarros.

En el salón de comisiones del Palacio Provincial de Bilbao se celebró un banquete en honor de los representantes de las provincias hermanas.

Al destaparse el champagne, tanto el señor Goyarrola, presidente de la Diputación de Vizcaya, como el señor Elio de la de Alava y el señor Elorz diputado foral de Navarra, pronunciaron sentidas frases para la mayor unión y concordia de las cuatro provincias hermanas.

Se tomó un acuerdo y es el de que todos los años se celebren reuniones análogas en una de las capitales, para cambiar impresiones y dilucidar las cuestiones que afecten al régimen autonómico de que gozan todas.

De este modo se estrecharán aún más los lazos de hermandad de las cuatro provincias vasco-navarras é irán de acuerdo en todas aquellas cuestiones que les afecten directamente.

Han fallecido en Pamplona:

Sres. Robustiano Rubio, Babil Arellano, Celestino Goyena, Marcos Rubio, Laureano Echeverría, Guillermo Añoveros y Patricio Alegria; Sras. Angela Erburu, Martina Aizcorbe, Dionisio Arbizu y Catalina Orradre.

En Tafalla, D. Remigio Elizondo Olo, D.^a Petra Gaston Casas y D.^a Maria Santos Guirguet.

En Lerín, D. Pablo Martínez, concejal del Ayuntamiento, y D.^a Blasa del Rio.

En Barcelona, D. José María Brandes, que regresaba de Filipinas. (Era natural de Aoiz). D. Tomás Suescun, procedente del mismo Archipiélago. Era hijo de Tafalla.

En Miranda de Arga, D. Marcelino Berueta, D. Damian Tapiz, D.^a Alejandra Artaso, D.^a Juana Maria Baztan y D. José Baztan.

En Sangüesa, D. Carmelo Ayarra y Aniz.

En Oñate, D.^a Manuela Rodales y D.^a Mónica Morea.

En Villafranca, D.^a Hilaria Pardo y D. Angel Merino.

En Gallipienzo, D.^a Manuela Goñi.

REGION VASCO-FRANCESA

El finado M. Miguel Etchegaray, vecino que fué de Bayona, ha legado á los hermanos de la Doctrina Cristiana, su finca de Le Barat, para que puedan iniciar á sus discípulos en la enseñanza agrícola práctica.

En cuanto á una finca situada en dicho dominio, deja en usufructo á los actuales caseros.

Igualmente la finada señorita Ida Degarce de Lagarde, ha legado una cantidad de dinero para los pobres de Bayona.

Estos legados han sido aprobados por el prefecto de los Bajos Pirineos, y para la conformidad ó no de los herederos desconocidos de M. Etchegaray y de la señorita Lagarde, el alcalde de Bayona ha publicado los bandos de costumbre.

Ha fallecido en Okla (América septentrional) el eminente abad de la orden benedictina, reverendísimo D. Thomas Dupérou, natural del pueblo fronterizo vasco-francés Ziburu.

En cuanto obtengamos el retrato publicaremos su interesante biografía en estas columnas.

Descansen en paz el ilustre benedictino vasco-francés.

En el pueblo fronterizo de Ezpeleta se ha descubierto entre viejos papeles de principios de este siglo, la famosa marcha militar que tocaban las charangas de los célebres miqueletes vasco-franceses (cazadores de montañas) que tanto se ilustraron bajo las órdenes del general conde de Harispe en las guerras de la Convención y del primer imperio.

Dicha marcha, que es en extremo marcial y con marcado sabor de melodía euskara, ha sido encontrada por el Dr. David, quien la ha regalado al alcalde de San Juan de Luz, Sr. Dr. Goyenche, quien la ha comunicado por su parte al general de división Mr. Darrecagaix, jefe de las guarniciones de Bayona, Mont de Marxan, Pau y Tarbes.

El general Darrecagaix, como buen vascongado ha ordenado al músico mayor del regimiento de infantería de línea número 49, de guarnición en Bayona, que la revise y la adapte á la instrumentación militar moderna para que pueda ser tocada por las músicas y charangas.

En la prensa militar francesa vemos dos noticias de importancia militar estratégica.

Es la primera, que el gobierno francés ha decidido pedir á las Cámaras un nuevo crédito de 150,000 francos para la inmediata continuación del estratégico camino pirenaico de Luz á Bareges.

Y la segunda, que el cuarto batallón del regimiento de línea de la guarnición de Tarbes, y que acaba de formarse, ha sido destinado de acantonamiento á Bagueres de Bigorre, y á operar, siempre que el tiempo lo permita, en la frontera del Alto Aragón, para ir reconociéndolo palmo á palmo.

A fines del pasado, se celebró en París, en el palacio de Madame de Collás, una gran soiree musical.

Ante el numeroso público que concurrió á dicha fiesta, cantaron el *Guernikako-Arbola* las bellas señoritas de Lafatgue y Gertrand, y los señores de Lafont-Crémel, siendo acompañados en el piano por el conocido artista Paul Vidal.

La cantante Mademoiselle Margarita Devar, dió una conferencia acerca de dicho canto heroico vasco y de los *Balles antiguos*, que fueron ejecutados por distinguidas personas de la *high life* parisién.

El comandante del cañonero francés "Javelot," surto en el Bidasoa, Juliand Viaud, conocido en el mundo literario por el nombre de "Pierre Loti," ha sido relevado de dicho cargo, siendo nombrado en su lugar, el teniente de navío Cambececes.

A mediados del pasado era esperado en Bayona, el yacht "Miramar," de la emperatriz de Austria.

Este hermoso barco es de 82 metros de eslora y 4,60 de calado.

Parece que la emperatriz piensa dar paseos en él por la costa, y marchar después en dicho barco, dando la vuelta por las costas de España é Italia.

INFORMACIONES

Se desea adquirir informes de un señor Andres Ciganda y Osta, natural de la provincia de Navarra, que fué de voluntario á Cuba en la última expedición que salió de esta capital, habiendo fallecido en un Hospital de la Habana el 24 de Julio ppdo.

Se ruega á los navarros en particular y á toda otra persona que lo haya conocido antes de su partida, quiera pasar por la Secretaria del Centro Navarro, Victoria 1265.

Se desea saber el paradero de D. Leon A. Chindurza, natural de Bermeo (Vizcaya), que hace algunos años vino de Chile, á la República Argentina.

Se agradecerá al que envíe algunos informes de su paradero á esta Administración.